

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/SPS/GEN/199
27 de julio de 2000

(00-3095)

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: inglés

ASISTENCIA TÉCNICA

Comunicación de Jordania

En el marco del cumplimiento de las obligaciones de Jordania con la OMC, y respecto de sus compromisos en virtud del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, es indispensable aplicar eficazmente este Acuerdo. En consecuencia, hay que establecer medidas de cuarentena adecuadas, regidas por normas estrictas, así como exámenes de laboratorio que garanticen que los animales importados y exportados, los productos de origen animal y los productos agrícolas son sanos, inocuos y de alta calidad.

Por consiguiente, se requieren mejoras en las siguientes esferas, que dependen del Ministerio de Agricultura:

- capacidad de cuarentena veterinaria;
- capacidad de los laboratorios.

Sírvanse distribuir a los Miembros del Comité esta solicitud de asistencia técnica para su consideración, adjuntando la descripción detallada de dos propuestas de proyectos para las esferas mencionadas *supra*, que incluyen los siguientes puntos:

- antecedentes y viabilidad;
- objetivo del proyecto;
- rendimiento esperado;
- descripción de las actividades principales;
- ejecución del proyecto;
- organismos de ejecución;
- organización interlocutora local y grupo objetivo;
- costos y beneficios;
- principales riesgos e hipótesis.

MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS LABORATORIOS FITOSANITARIOS

Propuesta de proyecto

1. Antecedentes y viabilidad

El único *Laboratorio para el análisis de plaguicidas* del país fue creado en 1983 y se encarga de analizar la composición química de los plaguicidas y de controlar las normas de calidad. En 1984 se fundó el *Laboratorio para el análisis de residuos de plaguicidas*, único establecimiento en Jordania destinado al examen de los residuos de plaguicidas en los productos agrícolas jordanos. El *Laboratorio de Protección Fitosanitaria* funciona desde 1990 y está al servicio de los diferentes centros de cuarentena situados en los puestos fronterizos de entrada. Se encarga de detectar y diagnosticar las plagas que afectan a las plantas importadas y a los productos agrícolas. Los tres laboratorios establecidos por el Ministerio de Agricultura están situados en la ciudad de Al - Baqa, en la provincia de Al - Balqa, y el Departamento de Protección Fitosanitaria del Ministerio de Agricultura se ocupa en forma directa de su gestión. Hasta la fecha no existen en Jordania laboratorios de gestión privada acreditados por el Gobierno para complementar los tres establecimientos estatales.

Los laboratorios que existen actualmente en Jordania tienen una capacidad y aptitud tan limitadas para el análisis de las muestras que no cumplen los requisitos de las normas y reglamentos jordanos, y no tienen capacidad para atender futuras necesidades adicionales derivadas de una mayor integración de Jordania al comercio mundial (por ejemplo, a la OMC, a la UE y a la Zona Arabe de Libre Comercio). Las razones principales que explican que los exámenes de laboratorio sean insuficientes e inadecuados son:

- insuficiencia de los equipos en materia de cantidad y normas técnicas;
- falta de personal técnico calificado;
- carencia de establecimientos para la recolección y almacenamiento de muestras.

2. Objetivo del proyecto

Se realizan exámenes de laboratorio suficientemente rigurosos para asegurar productos agropecuarios sanos y de alta calidad destinados a los mercados locales y de exportación.

3. Resultados esperados

- contar con laboratorios en condiciones de trabajar eficientemente y de conformidad con las normas profesionales e internacionales;
- aumentar adecuadamente la capacidad de Jordania para realizar exámenes de laboratorio que satisfagan las demandas presente y futura;
- garantizar las normas de calidad de los plaguicidas químicos locales e importados;
- garantizar la calidad de los productos agrícolas para el consumo humano;
- garantizar la detección y el diagnóstico de las plagas vegetales en plantas, semillas y productos agrícolas importados;
- establecer un marco jurídico y reglamentario en Jordania relativo a los plaguicidas, residuos de plaguicidas y exámenes fitosanitarios de laboratorio.

4. Descripción de las actividades principales

- proporcionar asistencia al Gobierno de Jordania en la elaboración de un plan de acción que mejore la capacidad para realizar exámenes de laboratorio;
- suministrar a los laboratorios ya existentes los equipos y los medios de transporte necesarios;
- crear un laboratorio para el examen de plaguicidas en Aqaba y equiparlo adecuadamente;
- establecer cuatro laboratorios adicionales para el examen de residuos de plaguicidas en cada una de las principales zonas de producción agrícola (Norte y Centro del Valle del Jordán, Sur del Valle del Jordán, Al-Mafraq y altiplanicies) y equiparlos adecuadamente;
- establecer cuatro laboratorios de cuarentena adicionales en los principales centros de cuarentena de Aqaba, Ramtha, Ammán y Rueished y equiparlos adecuadamente;
- proporcionar una formación calificada al personal técnico de laboratorio y al personal del Departamento de Protección Fitosanitaria, incluidas becas;
- brindar asesoramiento a la dirección del laboratorio en materia financiera organizativa, administrativa, técnica y de personal;
- apoyar el establecimiento de laboratorios privados, brindarles asesoramiento y formación;
- apoyar la acreditación de laboratorios privados y el desarrollo o ajuste de las normas y reglamentos necesarios;
- reexaminar y si es necesario, adaptar la legislación relativa a los métodos estándar para los exámenes en laboratorio de plaguicidas, residuos de plaguicidas y productos de cuarentena.

5. Ejecución del proyecto

En el marco de este proyecto se trabajará intensamente con la dirección y el personal actuales del laboratorio para determinar las necesidades de equipamiento y formación. Además, se reexaminarán las normas y requisitos internacionales, que se integrarán a esta propuesta. En una primera etapa, se perfeccionarán los laboratorios ya existentes, que funcionarán sobre una base de prueba de funcionamiento continuo (test run), y se capacitará al personal para que adquiera experiencia a fin de que sirva de referencia para el establecimiento de nuevos laboratorios. Al mismo tiempo, se proporcionará asesoramiento y formación al Departamento de Protección Fitosanitaria con el fin de lograr un mejor cumplimiento de sus tareas. En una segunda etapa, se establecerán y prepararán los nuevos laboratorios para que funcionen plenamente. Por último, se estudiará la posibilidad de privatizar los laboratorios, y el apoyo al establecimiento y acreditación de laboratorios privados.

El proyecto guarda estrecha relación con el *Proyecto para la Mejora de las Capacidades de los Laboratorios Veterinarios* dependiente del Servicio de Control de Medicinas y Productos Farmacéuticos del Ministerio de Agricultura. Se estima que la duración total del proyecto será de tres años y tendrá su sede en Ammán, con los diversos laboratorios situados en diferentes lugares, tales como zonas rurales.

6. Organismo de ejecución

El organismo de ejecución del proyecto es el Departamento de Protección Fitosanitaria del Ministerio de Agricultura de Jordania.

El Departamento de Protección Fitosanitaria depende de la Administración Fitosanitaria del Ministerio de Agricultura. El Departamento de Protección Fitosanitaria incluye los siguientes Servicios:

- Servicio de Cuarentena Vegetal;
- Servicio de Control de Plagas Vegetales;
- Servicio de Laboratorios de Protección Fitosanitaria;
- Servicio de Registro de Plaguicidas.

Las principales funciones del Departamento de Protección Fitosanitaria son:

- la preparación y seguimiento de la reglamentación relativa a la producción, importación, exportación y registro de plaguicidas;
- preparación y seguimiento de la reglamentación de cuarentena de semillas, plantas y productos agrícolas que se importan y exportan;
- aplicación de las medidas de cuarentena;
- preparación, seguimiento y ejecución del programa nacional de control de plagas y enfermedades vegetales;
- registro de plaguicidas;
- establecimiento y funcionamiento de los laboratorios del Departamento.

En el Departamento de Protección Fitosanitaria del Ministerio trabajan 36 personas con formación en química o agrotecnia, 6 de las cuales con un nivel de postgrado en ciencias y 30 de licenciatura.

Contactos:

Director de la Administración de Desarrollo y Planeamiento
Ministerio de Agricultura
P.O. Box 961043 ó 961044
Ammán, Jordania

Tel.: +(962 6) 568 61 51
Fax: +(962 6) 568 63 10

7. Organización interlocutora local y grupo objetivo

Los tres laboratorios actuales fueron establecidos por el Ministerio de Agricultura y obtienen pequeños ingresos adicionales en concepto de honorarios por exámenes químicos. En general, su situación financiera es frágil, lo que a menudo impide su pleno funcionamiento y la formación del personal, así como la amortización, perfeccionamiento y equipamiento del laboratorio, de las instalaciones y de los vehículos. Componen el personal técnico y directivo 20 personas, 5 de las cuales tienen un postgrado en ciencias, 10 una licenciatura en ciencias y 5 son graduados universitarios. Los equipos son en su mayoría obsoletos y fueron adquiridos en los años 80. Todos los laboratorios están situados en el mismo inmueble, pero funcionan en forma independiente y por separado.

8. Costos y beneficios

8.1 Contribución de Jordania

- gastos de personal para el funcionamiento del laboratorio;
- construcción de nuevos edificios;
- mantenimiento de las instalaciones y equipos existentes;
- gastos de explotación.

El costo total de la contribución de Jordania se estima en 2,5 millones de dólares EE.UU.

8.2 Propuesta de contribución extranjera

- equipos de laboratorio y medios de transporte;
- formación de personal calificado;
- gastos de explotación;
- gastos por concepto de servicios de asesoramiento (expertos locales e internacionales).

El costo total de la contribución extranjera se estima en 7,5 millones de dólares EE.UU.

8.3. Beneficios esperados

Se espera que el proyecto aumentará considerablemente la capacidad para realizar exámenes fitosanitarios en el país mediante el perfeccionamiento y la reestructuración de los laboratorios existentes, el establecimiento de nuevos laboratorios y el apoyo a iniciativas privadas para el establecimiento de otros. Se espera que los exámenes de plaguicidas, residuos de plaguicidas y productos de cuarentena se lleven a cabo de manera más profesional en el futuro. Los métodos aplicados serán conformes a las normas internacionales y los laboratorios podrán satisfacer toda la demanda de los sectores público y privado en cuanto a calidad y cantidad.

El efecto en la salud humana sería considerable, dado que los consumidores se quejan cada vez más de trastornos después de haber ingerido frutas y hortalizas frescas que obviamente habían sido tratadas con plaguicidas químicos. Además, gracias a exámenes adecuados conformes a los acuerdos bilaterales y multilaterales se facilitarán el comercio con otros países y la competitividad de los productos jordanos. Esto ejercerá un efecto positivo sobre los ingresos agrícolas y sobre las entradas en divisas.

Se reforzarán los laboratorios y las instituciones estatales para lograr un mejor cumplimiento de sus tareas.

9. Riesgos e hipótesis importantes

El principal riesgo lo constituyen los considerables recursos financieros que necesitan los laboratorios para cubrir adecuadamente sus gastos de explotación, la amortización de sus equipos, edificios y vehículos, la inversión en equipos adicionales y la formación del personal. Si el laboratorio no puede financiarse por sí mismo, el Gobierno deberá diseñar y aplicar un enfoque financiero realista y otorgar una subvención apropiada.

MEJORA DE LA CAPACIDAD DE CUARENTENA VETERINARIA

Propuesta de proyecto

1. Antecedentes y viabilidad

Jordania importa 0,5 millones de ovinos, 14.000 bovinos y 82 millones de pollos jóvenes, y sirve de país de tránsito para 0,75 millones de ovinos, casi 2.000 caprinos y 1.250 bovinos, y exporta 2.000 pequeños rumiantes y 0,3 millones de pollos. Todos estos animales vivos deberían ser sometidos a una cuarentena correcta.

En Jordania existen actualmente cuatro centros de cuarentena que se encargan de examinar los animales vivos antes de su importación o exportación. Tres de ellos están situados en la frontera con Siria y uno en el puerto marítimo de Aqaba. Carecen de equipamiento moderno y adecuado, no disponen siquiera de laboratorios básicos o pequeñas clínicas veterinarias y en general el personal no está suficientemente calificado. La capacidad de las instalaciones actuales es demasiado limitada para cubrir todas las necesidades de cuarentena animal. Por lo tanto, a menudo se otorga un permiso especial para aplicar las medidas de cuarentena en establecimientos agrícolas, lo que por cierto pone en tela de juicio la sinceridad y fiabilidad de los resultados de la cuarentena. No existe la posibilidad de realizar un seguimiento apropiado ni se aplica un sistema de control de las medidas de cuarentena aplicadas en los establecimientos agrícolas.

Además, existen 11 instalaciones de cuarentena situadas en los demás puestos de frontera con los países vecinos, en el aeropuerto y en la oficina de Aduanas de Ammán. Estas instalaciones no han sido diseñadas para albergar ganado sino para examinar productos de origen animal y piensos. Por lo tanto, los animales importados que llegan a las instalaciones de cuarentena deben ser transportados a los centros de cuarentena para controlar su sanidad, lo que aumenta los costos de transporte y lleva tiempo.

Las instalaciones y centros de cuarentena dependen del Servicio de Cuarentena de la Administración de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura. Hay que abordar urgentemente esta inaceptable situación en lo que respecta a la capacidad cuantitativa y cualitativa, en especial antes de la adhesión de Jordania a la OMC, a la UE y a la Zona Árabe de Libre Comercio, que requieren cuarentenas de ganado totales y completas para el comercio exterior. Se espera que la integración progresiva de Jordania a la economía mundial aumentará considerablemente el comercio de animales vivos.

2. Objetivo del proyecto

La aplicación de medidas de cuarentena suficientemente estrictas que garanticen la sanidad animal y la alta calidad de los productos de origen animal destinados a los mercados de importación y exportación.

3. Resultados esperados

- centros e instalaciones de cuarentena en condiciones de trabajar eficientemente y de conformidad con las normas internacionales y profesionales;
- aumento suficiente de la capacidad de Jordania para aplicar medidas de cuarentena que satisfagan la demanda actual y la demanda a corto plazo;
- garantías de un control sanitario riguroso de animales vivos importados y exportados;
- garantías de las normas de calidad de los productos de origen animal y de los piensos nacionales e importados;

- la existencia en Jordania de un marco jurídico y reglamentario adecuado que sirva de base a la cuarentena veterinaria.

4. Descripción de las actividades principales

- asistir al Gobierno de Jordania en la elaboración de un plan de acción para mejorar la capacidad de cuarentena veterinaria;
- suministrar equipos, instalaciones y medios de transporte adecuados para las instalaciones y centros de cuarentena existentes;
- instalar laboratorios de exámenes básicos y pequeñas clínicas veterinarias en algunos centros de cuarentena;
- crear cuatro nuevos centros de cuarentena: en la frontera con Israel, en la frontera con Palestina, en la frontera con Iraq y en la frontera con Arabia Saudita;
- proporcionar formación calificada al personal técnico y veterinario y al personal del Servicio de Cuarentena del Ministerio de Agricultura, así como becas;
- proporcionar asesoramiento a la dirección de los centros y oficinas de cuarentena en materia financiera, organizativa, administrativa, técnica y de gestión de personal;
- reexaminar y si es necesario adaptar la legislación para llevar a cabo cuarentenas veterinarias que cumplan las normas internacionales.

5. Ejecución del proyecto

Durante la primera fase, el proyecto trabajará intensivamente con el personal y la dirección actual de los centros y oficinas de cuarentena para determinar las necesidades en materia de equipos y de formación. Además, las normas y requisitos internacionales se reexaminarán e integrarán en la propuesta. Al mismo tiempo, se proporcionará asesoramiento y formación al personal del Servicio de Cuarentena y a las instalaciones y centros para lograr un mejor cumplimiento de sus tareas. Los centros e instalaciones de cuarentena se perfeccionarán mediante equipos modernos, pequeños laboratorios y clínicas veterinarias básicas y funcionarán sobre una base de prueba de funcionamiento continuo (test run). La experiencia obtenida servirá de referencia para el establecimiento de nuevos centros que se iniciarán en una segunda fase del proyecto.

El proyecto guarda una estrecha relación con el *Proyecto para la Mejora de las Capacidades de los Laboratorios Veterinarios* que funciona bajo la responsabilidad del Servicio de Control de Medicinas y Productos Farmacéuticos del Ministerio de Agricultura. Se estima que la duración total del proyecto será de dos años. La sede del proyecto será Ammán.

6. Organismo de ejecución

El organismo de ejecución es el Servicio de Cuarentena del Ministerio de Agricultura de Jordania.

Este Servicio forma parte del Departamento de Veterinaria, que a su vez depende de la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura. El Departamento de Veterinaria tiene los siguientes Servicios:

- Control de Medicamentos y Productos Farmacéuticos;
- Cuarentenas;
- Sanidad Animal y Epidemias;
- Sanidad de las Aves;
- Laboratorio Central de Veterinaria;
- Inseminación Artificial;
- Administración y Finanzas.

Las principales funciones del Servicio de Cuarentenas son:

- asegurar el funcionamiento de los centros e instalaciones de cuarentena;
- aplicar medidas de cuarentena para la importación y exportación de animales vivos,
- controlar los productos de origen animal y los piensos;
- expedir certificados de sanidad animal para la importación y exportación de ganado;
- otorgar permisos para la importación de animales vivos, productos de origen animal y de piensos;
- vigilar el cumplimiento de las normas y reglamentos gubernamentales relativos a la cuarentena veterinaria y la sanidad animal.

El Servicio de Cuarentenas del Ministerio cuenta 20 empleados, 5 de los cuales tienen una formación de licenciatura en ciencias y los restantes una calificación menor.

Contactos:

Director de la Administración de Desarrollo y Planeamiento
Ministerio de Agricultura
P.O. Box 961043 ó 961044
Ammán, Jordania

Tel: +(962 6) 568 61 51
Fax: +(962 6) 568 63 10

7. Organización interlocutora local y grupo objetivo

Los centros e instalaciones de cuarentena fueron establecidos por el Ministerio de Agricultura para cubrir sus gastos de explotación. Estos establecimientos obtienen pequeñas ganancias adicionales en concepto de servicios prestados a importadores y exportadores. Por lo general, la situación financiera de los centros e instalaciones es débil, lo que impide a menudo costear por entero su funcionamiento, la formación del personal, así como la amortización, el perfeccionamiento y la ampliación de equipos, instalaciones y vehículos.

Los ganaderos y criadores son los beneficiarios de este proyecto. Hasta la fecha no es posible garantizar la sanidad del ganado en pie que se importa para la reproducción y los mercados de exportación están al corriente de la inseguridad sanitaria de los animales vivos procedentes de Jordania.

8. Costos y beneficios

8.1 Contribución de Jordania

- costos relativos al personal responsable del funcionamiento de los centros e instalaciones;
- mantenimiento de las instalaciones y del equipo existente;
- gastos de explotación.

Los costos totales de la contribución de Jordania se estiman en 0,5 millones de dólares EE.UU.

8.2 Propuesta de contribución extranjera

- edificios para el establecimiento de nuevos centros, laboratorios y clínicas;
- equipos y medios de transporte;
- formación de personal calificado;
- gastos de explotación;
- gastos en concepto de servicios de asesoramiento (expertos locales e internacionales).

Los costos totales de la contribución extranjera se estiman en 2,1 millones de dólares EE.UU.

8.3 Beneficios esperados

Se espera que el proyecto aumentará considerablemente la capacidad de cuarentena veterinaria del país mediante el perfeccionamiento, terminación y reestructuración de los centros e instalaciones existentes y además servirá de base para el establecimiento de cuatro nuevos centros de cuarentena. Se espera que en el futuro la detección de enfermedades en los animales vivos objeto de comercio y el control de calidad de los productos de origen animal y de los piensos se realizarán de manera profesional y completa. Los métodos aplicados serán conformes con las normas internacionales y los centros de cuarentena podrán satisfacer íntegramente la demanda de los sectores público y privado en lo que respecta a calidad y cantidad.

Cabe suponer que la importación de animales vivos examinados rigurosa y profesionalmente reducirá la entrada y el contagio de enfermedades animales y por lo tanto, mejorará la situación sanitaria general del ganado jordano. La exportación y la competitividad de los animales y productos de origen animal jordanos en el mercado mundial aumentarán gracias a la aplicación de medidas conformes a los acuerdos bilaterales y multilaterales y a las normas internacionales. Ambos efectos aumentarán los ingresos agrícolas y las entradas de divisas. El suministro de alimentos sanos ejercerá un efecto positivo sobre la salud humana.

Se reforzarán los centros e instalaciones de cuarentena, así como las instituciones estatales, para permitirles un mejor cumplimiento de sus tareas.

9. Riesgo e hipótesis importantes

El principal riesgo reside en la gran necesidad de recursos financieros de los centros e instalaciones de cuarentena para cubrir sus gastos de explotación, de amortización de equipos, edificios y vehículos, de inversión en equipos adicionales y en la formación de personal. Si los centros de cuarentena no pueden bastarse por sí mismos, el Gobierno deberá diseñar y aplicar un enfoque financiero realista y otorgar subvenciones.
